



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL DE MARTES 17 DE ENERO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural, Pza. de la Iglesia, 57
DÍA:	Martes 17 de Enero de 2023	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: PLENO ORDINARIO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, PLENO EXTRAORDINARIO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022 Y PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA EL 12 DE ENERO DE 2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- 3.1. *Se propone la aprobación, si procede, de la valoración económica realizada por la Técnico Municipal de Descentralización competente, referente a la reposición de acera sobra Acequia de la Orilla del Azarbe en el tramo comprendido entre los números 56 y 111, y cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 15.049,50 euros.*
- 3.2. *Se propone la aprobación, si procede, de la valoración económica realizada por la Técnico Municipal de Descentralización competente, referente a la reposición de firme en Vereda Campillo, Carril de los Jaras, Calle Palmeras y otras de El Esparragal, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 23.453,47 euros.*
- 3.3. *Instar al equipo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia a llevar a cabo el nombramiento del carril que se conoce como "Calle Duero Do Tabacho", denominándolo Calle Duero, así como a la colocación de las correspondientes placas identificativas, y ello previos los trámites que fueran precisos en los Servicios que corresponda.*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

- 4.1. Instar a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento de Murcia, a que proceda a comunicar a los dueños del solar situado entre Camino Vereda de la Ceña y Calle Puesta de Sol; y a los dueños del terreno situado en Vereda Campillo (paralela a Vereda de los Gálvez según plano adjunto), su obligación de mantenerlos limpios y actuar según proceda para que así sea.
- 4.2. Instar a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento de Murcia, a dar solución al problema de velocidad del tráfico en Calle Campillo, ya sea con la instalación de reductores de velocidad o con otra opción que solucione dicho problema.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Jueves 12 de Enero de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Esparragal

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00